

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Investigación y Diagnóstico de Enfermedades Tropicales (MIDETROP)

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Cultura, Cooperación y Desarrollo
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Cultura, Cooperación y Desarrollo	Código: 245531105
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Máster Universitario en Investigación y Diagnóstico de Enfermedades Tropicales (MIDETROP) - Curso: 1 - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JOSE JAIME PASCUAL FERNANDEZ						
- Grupo: único de teoría, un grupo de prácticas						
General						
<ul style="list-style-type: none"> - Nombre: JOSE JAIME - Apellido: PASCUAL FERNANDEZ - Departamento: Sociología y Antropología - Área de conocimiento: Antropología Social 						
Contacto						
<ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922317308 - Teléfono 2: - Correo electrónico: jpascual@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
05-10-2020	01-11-2020	Lunes	08:30	11:00		
02-11-2020	09-02-2021	Lunes	09:00	11:30		
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:30		
Observaciones: Las tutorías se realizarán mediante correo electrónico de manera asíncrona. Además, cuando sea necesario un trabajo síncrono con alumnos individuales o grupos de alumnos, se programaran reuniones en Google Meet u otros medios de videoconferencia aceptados en la ULL. Estas reuniones se solicitaran por correo para activar en el menor tiempo posible los medios de videoconferencia adecuados.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Virtual	e-mail, videoconferencia

Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Virtual	e-mail, videoconferencia
----------------------	--	-----------	-------	-------	---------	-----------------------------

Observaciones: Las tutorías se realizarán mediante correo electrónico de manera asíncrona. Además, cuando sea necesario un trabajo síncrono con alumnos individuales o grupos de alumnos, se programaran reuniones en Google Meet u otros medios de videoconferencia aceptados en la ULL. Estas reuniones se solicitaran por correo para activar en el menor tiempo posible los medios de videoconferencia adecuados.

Profesor/a: GUSTAVO ALBERTO MARRERO DIAZ

- Grupo: **único de teoría, un grupo de prácticas**

General
 - Nombre: **GUSTAVO ALBERTO**
 - Apellido: **MARRERO DIAZ**
 - Departamento: **Economía, Contabilidad y Finanzas**
 - Área de conocimiento: **Fundamentos del Análisis Económico**

Contacto
 - Teléfono 1: **699232619**
 - Teléfono 2:
 - Correo electrónico: **gmarrero@ull.es**
 - Correo alternativo: **gmarrero1972@gmail.com**
 - Web: **https://scholar.google.es/citations?user=D7X0TAUAAAAJ&hl=es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	13:30	Virtual	Email/foro/google Meet
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:00	13:00	Virtual	Email/foro/google Meet

Observaciones: Las tutorías se realizarán mediante correo electrónico de manera asíncrona. Además, cuando sea necesario un trabajo síncrono con alumnos individuales o grupos de alumnos, se programaran reuniones en Google Meet u medios de videoconferencia aceptados en la ULL. Estas reuniones se solicitaran por correo para activar en el menor tiempo posible los medios de videoconferencia adecuados. Si fuera conveniente un trabajo de tutoría presencial, se programaría en el menor tiempo posible en el despacho de la ULL (módulo Análisis Económico edificio de CC. Económicas, Empresa y Turismo) o en otros espacios dependiendo del número de alumnado implicado.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	13:30	Virtual	Email/foro/google Meet
Todo el cuatrimestre		Miércoles	12:00	13:00	Virtual	Email/foro/google Meet

Observaciones: Las tutorías se realizarán mediante correo electrónico de manera asíncrona. Además, cuando sea necesario un trabajo síncrono con alumnos individuales o grupos de alumnos, se programaran reuniones en Google Meet u medios de videoconferencia aceptados en la ULL. Estas reuniones se solicitaran por correo para activar en el menor tiempo posible los medios de videoconferencia adecuados. Si fuera conveniente un trabajo de tutoría presencial, se programaría en el menor tiempo posible en el despacho de la ULL (módulo Análisis Económico edificio de CC. Económicas, Empresa y Turismo) o en otros espacios dependiendo del número de alumnado implicado.

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Videos explicativos grabados por el/la docente	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

Método de trabajo aconsejado

- Las clases teóricas de la asignatura se centran en la exposición, explicación y razonamiento de los temas de la asignatura, complementado con indicaciones acerca de fuentes de información, bibliografía y claves de análisis. Estas actividades en el aula tienen como objetivo guiar el trabajo autónomo de los alumnos, ofreciéndoles las claves para elaborar sus trabajos teóricos o prácticos, o bien actividades presenciales dirigidas. Las clases teóricas no se conciben como un monólogo del profesor, más bien como un escenario en el que debate y la discusión a partir de los textos recomendados debe también estar presente para construir continuamente el conocimiento durante el proceso de aprendizaje.
- A diferencia de las sesiones teóricas, en las prácticas de aula se intenta que el alumnado sea protagonista de un conjunto de actividades centradas en videos, textos o presentaciones en un contexto de trabajo tanto individual como grupal y donde el profesor tiene el rol de supervisar, animar y dinamizar tales labores. En este contexto, el alumnado puede y debe formar parte activa de la asignatura, descubriendo ejemplos concretos complementarios a lo expuesto mediante recursos tales como la prensa diaria u otras fuentes. Se utilizará una metodología que fomente el descubrimiento de conocimientos por los estudiantes, dando soporte y guiando sus esfuerzos por el profesorado. La cooperación y el trabajo en grupo será especialmente valorado, así como la exposición de los trabajos realizados.
- El trabajo autónomo del estudiantado integra todas las actividades destinadas a reforzar y complementar los contenidos indicados en el aula, mediante estudio personal, trabajo en biblioteca, búsquedas de información en bases de datos, Internet, prensa escrita o digital, etc. La capacidad de esquematización y análisis de textos será una habilidad a fomentar en este

ámbito. Además comprende las tareas destinadas a la elaboración de ensayos o trabajos, tanto individuales como en grupo y su presentación utilizando tecnologías adecuadas.

- Las actividades de tutoría tienen como función retroalimentar el aprendizaje de los estudiantes, proporcionando orientación y supervisión para garantizar su progreso hacia los objetivos previstos y promoviendo su implicación y creatividad. Al mismo tiempo, se trata de revisar contenidos y materiales presentados en clase, potenciar el desarrollo del trabajo autónomo e impulsar el uso de herramientas que pueden ser útiles para el aprendizaje.
- Exposición oral del alumnado: el alumno presenta ante el profesor y sus compañeros un trabajo, tema o informe relacionado con el programa de la asignatura.
- La evaluación es el proceso de análisis y cuantificación en una escala del aprendizaje del alumnado, teniendo en cuenta sus intervenciones en el aula así como un conjunto de pruebas orales o escritas, así como trabajos u actividades. El alumnado podrá también utilizar procedimientos de autoevaluación para hacer un seguimiento de su aprovechamiento.

Actividades a desarrollar

1. Asistencia y participación clases teóricas, prácticas de aula y tutorías. El alumnado debe asistir y participar en estas actividades, que se consideran obligatorias. En ellas se trata de enfatizar la interacción entre el mismo alumnado y también con el profesorado, al entender el aprendizaje como un proceso en continua construcción.
2. En las prácticas de aula, una vez formados los grupos y subgrupos de trabajo, se tratará de que el alumnado profundice en la temática de las prácticas programadas, utilizando herramientas y documentación diversa tanto en papel como en formato digital procedente de Internet. Para la realización de esas prácticas se facilitará documentación en diversos formatos (video, papel, otros formatos digitales, etc.)
3. Actividades autónomas del alumnado, que integran el estudio de los contenidos teóricos de la asignatura, la búsqueda de información de diversas fuentes (internet, bibliotecas, archivos en su caso...) y el trabajo en grupo para la realización de labores relacionadas con las prácticas

Para realizar el seguimiento de la asignatura y la evaluación, el/la estudiante necesitará disponer de un PC o dispositivo con conexión a internet (cámara y micrófono), con el fin de poder participar en cualquier actividad online que sea necesaria, así como realizar las pruebas de evaluación, en el caso que éstas no puedan ser presenciales.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	40,00 %
Examen oral	60,00 %

Comentarios

- Criterios de asistencia a las actividades docentes.

El objetivo de estos criterios es promover la responsabilidad del estudiante con sus obligaciones docentes, al mismo tiempo que estimular su trabajo uniforme y continuado para facilitar la adquisición de las competencias previstas de cada asignatura. Por tanto, el estudiante deberá obligatoriamente asistir al menos al:

- 80% de las clases teóricas.
- 100% de las clases Prácticas.
- 80% de los seminarios.
- 100% de las tutorías.

- Criterios para la evaluación de la asignatura.

El objetivo de estos criterios es promover el trabajo del estudiante desde el comienzo de las actividades docentes, así como inducir su participación en los sistemas de evaluación continua establecidos por las asignaturas, lo cual facilitará la obtención de buenos resultados tanto en la calificación final como en la adquisición de las competencias programadas.

Por tanto, la calificación del alumnado se evaluará de la siguiente manera:

- Examen oral de carácter individual, en el que se evaluará la capacidad de síntesis de los contenidos teóricos, las metodologías, las experiencias, los resultados de las actividades prácticas desarrolladas y el aprendizaje de conceptos en el marco de cada asignatura. Este examen será grabado mediante utilidades de videoconferencia, asegurando siempre la verificación de la identidad del alumnado, siguiendo las instrucciones emitidas por la ULL. Total de valoración del examen en la asignatura: 60 %.

- Proyecto de intervención, presentado mediante el aula virtual, que será desarrollado individualmente y que será evaluado conforme a la precisión, coherencia y pertinencia de los contenidos, así como la capacidad de resolución de los problemas y preguntas que se plantean. Total de valoración en la asignatura: 40 %.

Se contempla, en general, una evaluación formativa (continua) con la que se pretende, mediante el seguimiento del aprendizaje y el trabajo de los alumnos, mejorar y modificar el proceso de aprendizaje para la obtención de mejores resultados finales. Para ello contamos con la participación activa en las clases, las presentaciones orales realizadas por el alumnado, el seguimiento realizado en las tutorías, el trabajo registrado en el aula virtual, etc. Hay que resaltar que cualquier plagio en las diversas tareas sometidas a evaluación será tratado con el máximo rigor que permita la normativa. Tanto en los trabajos escritos como en los exámenes se requerirá pulcritud con el lenguaje, pudiendo haber reducción en las calificaciones por faltas de ortografía. Cualquier forma de plagio será castigada con un cero en la evaluación, sin menoscabo de las posibles medidas disciplinarias que pudieran aplicarse.

Modo de evaluación alternativo

En caso de no asistir a un 80% de las clases no se evaluarán las posibles actividades de la evaluación continua realizadas durante la asignatura y se procederá al método de evaluación alternativo, examinándose en la convocatoria oficial de la prueba presencial oral que se puntúa sobre 6 puntos, y resolviendo un caso práctico o presentando un proyecto de intervención a elección del alumno/a (se evaluará sobre 4 puntos). Este examen será grabado mediante utilidades de videoconferencia, asegurando siempre la verificación de la identidad del alumnado, siguiendo las instrucciones emitidas por la ULL.